

Próxima Convocatorias:

Lunes 14 de Marzo – Lugar: Auditorio de la Plaza de los Artesanos de 8.30 a.m. a 11 a.m.
La información del convenio y de la reunión en plaza de los artesanos estará colgada en la página de la Artesanías de Colombia y de la Secretaría de Desarrollo Económico Próximamente

Objetivo:

Dar a conocer ante el grupo de potenciales beneficiarios de unidades productivas, el convenio 318-2010 entre Artesanías de Colombia y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, con el fin de apoyar las iniciativas de desarrollo empresarial y formación para el trabajo.

Realizar la presentación temática de los módulos de formación y como requisito de preinscripción se diligencia el formato de censo y caracterización por parte de cada UP.

Perfil de beneficiarios:

Todos los artesanos y manufactureros interesados en mejorar o ampliar sus conocimientos en los tres temas propuestos

Requisitos:

- ✓ Mayor de edad
- ✓ Noveno grado de escolaridad
- ✓ Representante de una unidad productiva (RUT o Cámara y Comercio) conformadas por mas tres personas.
- ✓ Disponibilidad de tiempo para la capacitación

El programa de formación se impartirá dos días a la semana (8:15a.m a 12:15p.m.) entre Marzo 29 a Diciembre 2

Las unidades productivas deben tener una dinámica tal que le permita aplicar y apropiar en sus unidades la información recibida, debe estar conformada por más de tres personas ya que se requiere disponibilidad de tiempo para recibir el programa de formación

Convenio 318-2010 entre Artesanías de Colombia y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, con el fin de apoyar las iniciativas de desarrollo empresarial y formación para el trabajo

El convenio está orientado a la formación y cualificación de 120 unidades productivas del sector de artesanías y manufactura de la ciudad de Bogotá

Objetivo del Convenio

Formar y cualificar hasta 120 unidades productivas (UP) del sector de artesanías y manufactura de la ciudad de Bogotá, esta formación se realizará en los siguientes temas:

- *Mercadeo y Ventas del producto*
- *Preparación del diseño del producto*
- *Logística del taller artesanal*

Cada programa de formación se impartirá a un grupo de 30 beneficiarios de unidades productivas y el tema de mayor demanda se repetirá en otro grupo de similar cobertura

Para realizar el proceso de formación, Artesanías de Colombia socializará la información del proyecto, en las diferentes localidades del distrito. Se aplicará un instrumento para censo y caracterización del sector Artesano y Manufacturero y sus unidades productivas en aspectos sociales, económicos, técnicos, productivos y ambientales. Una vez realizado el

análisis de la información recolectada, se seleccionaran las UP que atenderán los programas de formación.

Temática de Formación

- Programa en Mercadeo y Ventas del Producto
- Programa en Preparación del Diseño del Producto
- Programa en Logística del Taller Artesanal

Los programas fueron diseñados con base en competencias laborales, cada uno contiene módulos de Emprendimiento, Cátedra Institucional, principios de Administración y Contabilidad.

Cada programa tiene una intensidad 672 horas, de las cuales el 50% serán prácticas y el otro 50% presencial.

Como parte del proyecto se contempla el mejoramiento y puesta a punto del producto actual de cada unidad productiva con la metodología de Asesoría puntual

Etapas

- ✓ Socialización del convenio en las localidades, elaboración del censo y selección de beneficiarios
- ✓ Implementación de los Programas de Formación
- ✓ Proceso de Asesoría Puntual con cada una de las unidades productivas seleccionadas
- ✓ Levantamiento de *mapa comercial* local para la identificación de nuevos canales de comercialización
- ✓ Participación a través de un Stand Institucional en *Expoartesano 2011* en Medellín
- ✓ Participación a través de un Stand Institucional en *Expoartesanías 2011* en Bogotá

Cobertura

Unidades productivas artesanales y manufactureras conformadas en las diferentes localidades de la ciudad de Bogotá

Impacto

- ✓ 120 unidades productivas, logrando el desarrollo integral de conocimientos, habilidades y actitudes conducentes a un desempeño adecuado y responsable en:
 - En el manejo de los clientes reales y potenciales del producto o servicio artesanal con el fin de comercializar productos artesanales
 - En la preparación del diseño del producto artesanal, según requerimiento del mercado, área artesanal, materia prima, contexto cultural y plan de producción.
 - En la logística operativa del taller artesanal que permita el alistamiento adecuado para la elaboración de productos artesanales, según características de la materia prima, contexto cultural y plan de producción
- ✓ Identificación de nuevos canales de comercialización en la ciudad de Bogotá a través del mapa comercial
- ✓ 120 Unidades Productivas participando a través de productos mejorados, en un Stand Institucional en la Feria *Expoartesano 2011* en Medellín
- ✓ 120 Unidades Productivas participando a través de productos mejorados, en un Stand Institucional en la Feria en *Expoartesanías 2011* en Bogotá